

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Miércoles 20 de Diciembre de 1911

Núm. 1176



## Las consultas

El Sr. Canalejas celebra entrevistas con las personalidades políticas más salientes. Tales entrevistas tienen por objeto recabar la opinión de los diferentes grupos políticos acerca de las negociaciones franco-españolas. Alguien comenta desfavorablemente esas consultas. El presidente del Consejo, recogió el comentario para justificar su actitud.

No negó el hecho de las entrevistas. Lo confirmó y expuso las razones en que se apoya para efectuarlas. En primer término es ya costumbre realizarlas cuando se ventilan altos intereses patrióticos, muy especialmente cuando se discuten y plantean cuestiones de carácter internacional. Hay de ellos muchos, y algunos muy próximos, precedentes.

¿A qué, pues, la extrañeza? Además, cuando el porvenir nacional depende de una gestión diplomática como la que ahora realiza el Gobierno, cuando las cuestiones debatidas alcanzan la trascendencia de las que ahora son objeto de examen; la prudencia más elemental, el tacto político, exigen que a tal obra contribuyan todos los partidos, no sólo para asegurar la eficacia y la seguridad de lo que se pacte, del régimen que se establezca en Marruecos, en las relaciones con las demás potencias, especialmente con Francia, sino para compartir la responsabilidad estrecha que de estos tratados y conversaciones diplomáticas se deriva para los que las sostienen y suscriben, responsabilidad inmediata, en virtud de los preceptos constitucionales, pero también responsabilidad ante el tribunal de la Historia, que ha de juzgar los actos políticos de hoy, pasándolos por el tamiz estrecho y seguro del examen de las consecuencias que andando los años han de producir, porque precisamente, cuando los acontecimientos políticos descubren su bondad ó su inconveniencia, no es en el momento en que suceden, sino al apreciar los resultados beneficiosos, ó las funestas consecuencias, que en el transcurso de los años, se derivan de ellos.

## LA PRENSA

Del Diario Universal:

Un pleito que ha tenido, por diversas razones, gran resonancia ha puesto estos días sobre el tapete una cuestión interesante: el tema de la responsabilidad de la prensa, traído por algunos que, equivocando el camino, han querido convertir en general un caso ya particular, sino particularísimo.

En el caso particular, en efecto, quizás no pueda haber duda, y para nosotros no la hay: probada la buena fe del colega á que se persigue, periódico que, además, se distinguió siempre por su mesura y comedimiento, y probado que el daño, si hubo, no fué ni mucho menos, irremediable, quizás holgaba perseguir, y deseamos, que la persecución sea inútil y los perseguidores no logren el fin propuesto.

Pero aparte el caso particular y concreto, no vemos inconveniente alguno en que á la prensa se exijan todo género de responsabilidades por sus actos: no estamos, ni mucho menos, en tiempos en que puedan ser creados poderes irresponsables, y sería absurdo que nosotros pidiésemos la irresponsabilidad del que podemos ejercer.

La prensa, como hemos de dudarlo, mercede, necesita y debe tener la más amplia libertad; nada ni nadie debe oponerse á que examine y desmenuce toda suerte de sucesos públicos, y cuanto más de interés general, mejor; por sus opiniones no debe ser perseguido jamás, sean ellas cuales fueren y por sus juicios y comentarios, menos aún. Si algún freno puede tener en ese terreno le tiene ya, y es el más fuerte de todos: tiene el castigo en la propia culpa, ya que forzosamente ha de pagar sus errores con la pérdida de autoridad; es decir, con el mayor daño que pueda sobrevenirle.

En estas condiciones, pues, lo repiti-

mos, la prensa debe tener para los asuntos públicos una libertad amplia, amplísima, omnimoda, á la que nadie debe intentar poner trabas.

Pero sería absurdo deducir de esa necesidad de libertad, que es ley de existencia de los periódicos, la irresponsabilidad absoluta, que podría producir males aun mayores.

## En la Diputación provincial

La sesión de ayer

Se abre la sesión á las seis y media y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Pardo Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura á lo siguiente:

Proposición: Neira (D. Ramón), Pardo Suárez y Batallón, de que se adquiera un solar en el que—según promesa hecha á la Comisión lucense por el ministro de Instrucción—se construya un Instituto General y Técnico, para así poder destinar á otros servicios el local que hoy ocupa aquel centro docente.

Otra: Tapia y Becerra, para que se concedan 2.500 pesetas anuales al Estado como ayuda para sostener la Escuela de Artes y Oficios, que al parecer va á ser declarada oficial.

Otra: Arias Sanjurjo, para que perciban sueldo directamente los profesores de Matemáticas. Dibujo que la provincia sostiene en Monforte, que no intervegan en nada de este asunto las corporaciones locales—que los hijos de los acomodados gratifiquen á los profesores sus trabajos, y algunos otros extremos.

Otra del mismo señor, para que se concedan subvenciones á fin de construir seis caminos vecinales en Monforte.

Comunicación de D. Agustín Pita pidiendo que se destinen 125 pesetas en el presupuesto para material odontológico.

Comunicación de D. Francisco García Neira, pidiendo gratificación por el servicio de inyecciones del suero antirrábico.

Solicitud del portero y del aguacil de la Audiencia pidiendo gratificación por servicios prestados á la Junta provincial del Censo.

Comunicación del Alcalde de Abadín pidiendo la reconstrucción del Puente de Moar.

Solicitud de D. Alejo Barja, médico de la casa-cuna de Mondoñedo, pidiendo que se le suprima el sueldo y se le conceda la misma cantidad de aquí como gratificación.

Una solicitud de Lorenzana, pidiendo subvención para construir una plaza de Abastos.

Liquidación de las obras del grupo escolar de Monforte.

Manuel Torrón, pide se le abonen las cuentas de bagajes.

Liquidación de los combustibles, y alimentos de la Casa de Maternidad y Expositos.

Orden del día

Se da cuenta de varios dictámenes de Fomento y Beneficencia, entre éstos el relativo al expediente incoado por abusos cometidos en la Casa de Maternidad.

Se leen por segunda vez otros dictámenes sobre subvenciones para unas cárceles en Fonsagrada, varios puentes y un toro semental en Neira de Jusá.

Se acuerda nombrar una comisión parra lo de la mancomunidad gallega, que sulta formada por cinco señores diputados.

Y se levanta la sesión á las 6 y media.

## Picoteando

Al informar *El Regional*, en su número de ayer á los lectores, de la vuelta de Madrid de los comisionados lucenses, dice con mucha gracia:

... unos en presencia, otros en espíritu, todos los moradores de Lugo se hallaban ayer en la Estación...

El colega era de los que se hallaban en espíritu... ¡indudablemente!

Lo de los canales... en proyecto.

La lluvia insistiendo, las goteras fastidiando y el pueblo... protestando con razón.

Seguirá así mucho tiempo este asunto?

Por favor, (no es el vals de *El Conde*) de su señoría órdenes, señor Alcalde.

CALVINO.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-1925.

Desmintióse la noticia de que para conmemorar un aniversario, pretendían algunos avanzados cubanos, dar muerte á los españoles que pudiesen atrapar el 27 de Diciembre.

De la noticia se hizo eco *El Imparcial* y los periodistas nos pusimos en juego para averiguar la verdad. El ministro de Estado dió cuenta de todo cuanto sabía á este propósito, referido á él por nuestro representante en la Habana.

El rumor realzante era alarmante, causó enorme impresión en los centros informativos; pero no tardó en tomarse como exacta la rectificación, pues hacíase difícil creer tal noticia.

Y como esta nota y la marcha de las negociaciones franco-españolas son los asuntos de mayor realce en las informaciones políticas de hoy, resulta ser el ministerio de la plaza de Santa Cruz el punto de mira de los reporteros y á donde no dejamos de hacer una visita esta noche.

Veremos si algo nuevo nos cuentan en el departamento del Sr. García Prieto.

UNO DE LOS CONGRESOS.

Rogamos á los suscriptores de **EL PROGRESO**, que no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, la satisfagan antes de fin de año, con objeto de regularizar la marcha administrativa del periódico y para evitar los perjuicios que la anomalía en el pago nos ocasiona.

## Crónica judicial

La vista de ayer

Se vió ayer la causa seguida contra Jesus Cordal Verdes, por supuesto delito de lesiones.

Sobre si las lesiones inferidas por el procesado á Agapito Rodríguez, podrían ó no curarse pronto, y ser de más ó menos importancia, versó la polémica pericial. Cuatro médicos discurren sobre si la opresión hecha con una mano en la garganta pudo causar lesiones curables á los 24 días y sin que durante la curación se viese obligado á dejar el trabajo el Agapito, ó si por el contrario fué esa opresión una «cosquilla»—así la calificó la defensa—que muy bien pudo traer algunas consecuencias sin importancia y sólo por abandono en la curación.

El Ministerio fiscal retiró la acusación por suponer los hechos constitutivos de dos faltas: amedazas y lesiones leves.

La acusación privada, á cargo del señor González Masada, sostuvo en la creencia de que existía un delito, y aun llegó á asegurar que tales hechos pudieran ser calificadas de tentativa de homicidio, dadas las intenciones y forma de acometer del procesado. Aprecia la acusación la agravante de parentesco, por tratarse de un hermano uterino de la mujer del perjudicado.

El Sr. Casais, defensor en la causa, supone que quien tiene una navaja y emplea la mano para acometer no intenta cometer un homicidio, y así, sólo una falta deben ser los hechos por la pequeñez de la lesión.

Los hechos tuvieron lugar al realizarse una partición de herencia, ocasionándose la reyerta por la desconformidad del procesado de ayer y el lesionado en lo relativo á la cuenta de funerales del testador. Queda á la Sala resolver.

D'ORCA.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Publica acuerdos de la Comisión provincial.

Diputación provincial.—Publica el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 30 de Noviembre último.

Ministerio de la Guerra.—Reglas á que deben adaptarse los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Ayuntamientos.—El de Chantada, saca á pública subasta el arbitrio impuesto sobre el degüello de reses en el matadero de esta villa y su radio de 1.500 metros por todo el año de 1912 y el de banquerías de puestos públicos ó comerciales, derecho de dar tablas á los mercaderes, pesas y medidas de uso voluntario y ocupación de la vía pública.

El de Quintán, tiene expuesta la matrícula de industrial.

Juugados de Instrucción.—El de Aguilera de la Frontera, cita á Juan Díaz González, de Lugo.

El de Sarria, á José Antonio López Fernández, de Rendal.

El de Villaiba, á Julio García, minero, residente en Beaumonte.

Arrendo de contribuciones é impuestos de la provincia.—La recaudación de las cédulas personales tendrá lugar por tercera vez y en período voluntario en la villa de Fonsagrada, casa de D. Manuel Pérez Murias, los días del 26 al 31 del corriente mes, por el auxiliar D. Ramón Domínguez, quien realizará además el cobro á los contribuyentes por todos conceptos, cuyo pago no se hubiese aun efectuado.

EL POETA DEL LANDRO

## Alfredo García Dóriga

Ya nada queda del hombre que pasaba sus tristes pergeños bohémios por las angostas vías del pueblo vivariense. Ha muerto aquel hombrucillo de amplia calva pensadora, de ojos vivos y fieros, de bigote raquítico y titerado, de cuello flácido, de a los hombros y de cuerpo enjuto, anguloso y esquelético que hacis recordar el esbozo de una figura de Greco, cuando pasaba de ambulante armado de amenazador garrote, buscando para sus pasos lentos, despaciosos, cachazudos, la sombra de casas humildes.

Era á mis ojos un ex-hombre gorkiano, digno de adquirir perpetuación en caprichoso y fuerte goyesco.

Ha muerto, vivarienses, el que, por antonomasia, podríamos llamar nuestro poeta: el único cantor de nuestras costumbres; el único enamorado de nuestras glorias y de nuestras tradiciones; *¡el copero de val de Viveiro!* como con modesto entusiasmo entónico se llamaba él á sí mismo.

Yo lo recordaba siempre, como se recuerda al maestro de primeras letras prácticas.

En su lira romántica vibraron todas las cuerdas de nuestro pueril sentimentalismo. Mas de una generación oyó sus cantos inspirados. Y sin embargo, pocos, muy pocos, tuvieron á bien pensar que el espíritu del poeta vive sujeto á un trozo de miserable arcilla, lo mismo que el del resto de los mortales.

Dóriga anduvo su camino, que fué camino de abrojos, triste, silencioso, resignado, acaso pensando como *Hamlet* que una calavera puede darnos exacta medida de las pompas y vanidades humanas. Muchas veces vió salpicada su corona de laurel con gotas de ciencia y espigas de calvario. Al revés de los plutócratas, llevó el cuerpo en carreta y el alma en automóvil. Y así, mientras ésta realizaba el viaje de circunvalación por el mundo de la idealidad, aquél conseguía trabajosamente, andando la roca en colodra, llegar tramandana de los garbanzos, no por vil menos necesaria.

Recostando su cabeza en la almohada de la fe, alardeaba de una ingenuidad romántica propia de todos los que no están contaminados por el mal del siglo, que estudió Max Nordau. Y así escribía, sin verter nunca hiel en sus estrofas. Diríase poseedor de una alegre musa de dulce espíritu, engendrada por Febo y Diana oja las blancas alas de inocente paloma, sin enfermizos destellos de la «alunación» en boga. En el ritmo de sus composiciones flotaba el recuerdo de esas sonrisas infantiles que provocan las madres prosternadas sobre el borde de una cuna.

Dóriga no ha hecho nido jamás en la peluca de Voltaire, como el vate germánico. Repudió siempre la terrible letanía de Remy de Gourmont, ensalzadora de los divinos labios rojos donde florece el adulterio. Y el gemelismo de las almas que se saludan desde lejos; ese gemelismo extraño que sentimos por Verlaine y Mallarmé los artistas de hoy, Dóriga no lo conocía. Nunca, en ningún caso, la lírica musa de nuestro poeta ornó sus blancos cabellos de Amalilis virgílica, con las «flores del mal» (las negras alas del «cuervo» de Poe le asustaron siempre!).

Acaso empleando con ciertas reservas el dicho de Trueba, pudiéramos manifestar que cantó como canta el pueblo, como cantan los pájaros, obedeciendo sólo al instinto.

Era un viejo niño ó un niño viejo; un *enfant terrible*, á la guisa de Victor Hugo. Jamás tuvo con la vida ordinaria otras concomitancias que aquellas indeclinables que atan la carne al duro tronco ancestral. Para él, la política, el comercio, la industria, la filosofía misma, resultaban puras entelequias, meras fuentes de inspiración. No conocía el valor del dinero. Comía para vivir, no vivía para comer. Y si en muchas ocasiones la necesidad material agobiábase reclamando sus fueros con categórico imperativo, él, en alas de la emoción, trasmutaba en belleza sus congojas.

García Dóriga, ya lo hemos dicho, fué un pájaro, pero un pájaro sin instinto, que cantando para todos se olvidó de construir su propio nido. Vegetaba pobremente, siempre resignado, sorprendiéndose de todo. Y si en algún caso—¡cuantas veces!—las miserias de la vida herían sus carnes, estas heridas, plétóricas de sangre anémica de hidalgo, por milagro del arte se tro-

## COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Collazo, y con asistencia de los vocales señores Martínez (D. Eugenio), Díaz Rodríguez, Batallón, Pardo Suárez y Quiroga, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se dió lectura al voto particular del Sr. Martínez, proponiendo se declaren nulas las elecciones celebradas en el Ayuntamiento de Carballo.

Puesto á votación este voto particular, lo desecharon los Sres. Pardo, Pérez Batallón y Díaz, y por haber resultado empate se acordó verificar la votación en la sesión inmediata.

También se dió lectura al voto particular de los Sres. Pérez Batallón y Díaz Rodríguez, proponiendo que se declare la validez de las elecciones de Pentón. Hubo también empate, que será dirimido en otra sesión.

Asimismo se puso á votación el voto particular de los mismos señores Batallón y Díaz Rodríguez, proponiendo la validez de las elecciones de Sobr. Hubo también empate, que será resuelto en la sesión inmediata.

## Los bienes de las manos muertas

La *Gaceta* publicó dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo dos expedientes promovidos por don Fernando Quiñones de León, patrono de la Obra Pia fundada por D. Diego Sarmiento de Valladares para dotes á parientes pobres de la casa de Valladares, y don Constantino Rodríguez, patrono de la Escuela-Asilo de la fundación Solís, para la educación y alimentación durante el día de de hijos de corta edad, cuyos padres no pueden atenderlos por tener que trabajar fuera de casa.

Solicitaban ambos patronos la exención del impuesto de 25 céntimos por cien anual, creado sobre los bienes de las personas jurídicas, por ser las entidades de que son patronos de carácter y de fines benéficos, y correspondientes por ello el disfrute de la exención que el artículo 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, al establecer ese impuesto, reconoce á favor de las Asociaciones é institutos dedicados á la beneficencia gratuita.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente ambas peticiones, y las dos reales órdenes, de acuerdo con dichos informes, reconocen que procede conceder la exención del impuesto de derechos reales sobre los bienes de ambas fundaciones.

Nos congratulamos de esta resolución, que no puede ser más justa, y suponemos que en idéntico sentido se resolverán las muchas peticiones análoga formuladas por Asociaciones benéficas.

## Un zorro con campanillas

Días pasados fué encontrado en el gallinero de una casa de la parroquia de Cobelo, en el distrito de la Cañiza, un zorro que había entrado para darse un suculento festín y que se despidió en el momento de la salida.

El dueño del gallinero le dió caza, y de acuerdo con unos chuscos del lugar, que sin duda alguna no pertenecen á la sociedad protectora de animales, cortáronle las orejas y le colocaron un fuerte collar de alambre con dos campanillas bastante grandes, dejándolo después en libertad.

Y ahora anda el descuidado zorro de cuatro patas asustando á los vecinos por las noches, pues el terror de las gentes es tan enorme que huyen desaporridos cuando oyen el melancólico tintineo de las campanillas.

Hay quienes supersticiosamente creen que se trata de trasgos nocturnos, y no faltan también quienes, al oír la extraña serenata, temen encontrarse con la «compaña» que recorre las «corredoiras» de las aldeas, ensayando leyendas con su misterioso silencio.

## NOTAS MILITARES

Vacantes.—Una de capitán profesor de la Academia de Infantería para explicar Geografía militar de España y Portugal, ídem de Marruecos, ídem de Europa é Historia militar, y las terceras del primero con Ley de orden público, Constitución del Estado, Código de Justicia Militar, Literatura militar é Higiene militar.

Otra de capitán profesor de la Academia de Artillería para explicar Geometría descriptiva y sus aplicaciones.

caban en otros tantos labios sonrientes.

¡Pobre Dériga! Sobre tu tumba no florecerán la rosa roja más roja, ni la rosa blanca más blanca que pedía para la suya, desolada y maldita, el loco Oscar Wilde.

Hasta la muerte siguieron tus pasos los odios canallas de una turba de imbéciles que buscan en el látigo podrido del cacique un tatuaje para sus frentes sin ideas. Hasta la muerte royeron tus talones malditos y sangrantes los esclavos de una política sin grandeza, recuerdo de la ergástula, cimentada en cieno.

Tu ofreciste la flor de la poesía a las almas bien nacidas. El espíritu de tu bohemia, como el de la «La Alergia que pasa», no podrán catalogar esos rampoleros escarabajos del fulamismo a quien llenan de guano boca gallofera, cuando pretenden escupir al cielo, las nomadas golondrinas, rubricadoras del infinito azul.

Quien como tú cantó a la patria y al hogar con acentos ingenuos, rimados por el sol benigno de las mañanas primaverales, merece la alta consideración de todos aquellos convencidos suyos que no lleven dentro del cráneo, en vez de sesos, el intestino recto de un cerdo, acoplado en forma a modo de corona ideal del pensamiento.

Mientras los perros ladran en la alquería, tu memoria, evocadora del verso latino, como la casta Diana, sigue su curso por la altura.

A. VILLAR PONTE

Espanoles amenazados

Leemos en El Imparcial:

«Queríamos que esta nota, por fuerza alarmante, no fuese necesaria; que el señor ministro de Estado hubiese recibido antes que nosotros y con tiempo para proceder, las graves noticias que, no ya por la Prensa habanera, sino por conducto particular aún más tidedigno, por estar limpio de pasión política, llegan a nuestro conocimiento. No ha debido, sin embargo, ser informado oportuna y suficientemente el Duque de Albuernas, cuando desde la capital de Cuba se nos dirigen llamamientos apremiantes para que estimulemos la actividad oficial en apoyo de nuestros compatriotas allí residentes.

Es el caso que hace unos meses se inició en Cuba una profunda crisis política de la cual ha resultado un nuevo partido, que se denomina el partido de los veteranos. Este partido de los veteranos no es sólo una organización política que aspire a intervenir en la gobernanación del Estado; es una agrupación belicosa de «cubanos puros» que quiere monopolizar la gobernanación del Estado y suprimir de ella y «dar muerte» a los «guerrilleros» y «traidores». Son «traidores» y «guerrilleros» los cubanos que no lucharon por la independencia y los españoles todos. De la furia con que ha surgido este singular organismo de «purificadores» y de los propósitos que le animan puede juzgar nuestro gobierno sabiendo que por toda Cuba se viene preconizando y hasta organizando una matanza general de «guerrilleros» y «traidores» para el 27 de diciembre, aniversario del fusilamiento de estudiantes en la Habana.

Hombres políticos importantes en la República, que han conservado la serenidad en medio de las turbulencias actuales, se han creído en el caso de publicar manifiestos y hacer gestiones privadas para aplacar esta saña homicida que se apodera súbitamente de los «cubanos puros» al cabo de catorce años de paz y cuando su patria está más necesitada que nunca de unión de voluntades y colaboración de ideas.

Los españoles de Cuba, que tanto han hecho por la prosperidad del país y que son en él una gloriosa legión trabajadora, están viviendo, sean cualesquiera su clase y sus méritos, bajo la amenaza de una fecha próxima que puede ser, si no se acude a remediarlo, un gran día de luto. Nos consta el año de ellos, ilustre y benemérito, D. Nicolás Rivero, director del Diario de la Marina, ha recibido concretas amenazas de muerte.

Se dirá que en la Habana tienen los españoles un representante oficial de su patria obligado a protegerlos. Cierto es; pero también es cierto que la intervención del Sr. Fernández Vallín se ha limitado hasta ahora a una gestión puramente platónica y puramente ineficaz, cerca del secretario de Estado, Sr. Sanguily. Y, entre tanto, se sigue diciendo en público por toda Cuba que el día 27 habrá un linchamiento general de traidores y guerrilleros.

Tiene esta actitud pasiva de nuestro representante en Cuba una causa aplicable a casi todos los que le han precedido en el cargo: la falta de un conocimiento exacto y profundo de aquel país y de sus hombres y la fatal ignorancia a desoir consejos y advertencias de los que autorizadamente podrían suplir deficiencias tan lamentable y peligrosas.

Por el momento, es necesario y urgente que el Sr. Fernández Vallín reciba instrucciones decisivas a fin de evitar que el 27 de Diciembre sea una fecha trágica para Cuba y para España y para que nuestros compatriotas y aun los cubanos que lucharon por España vean clara y firme la salvaguardia de su vida. Para después, sería conveniente pensar en modificar las actuales condiciones de la representación de España, no sólo en Cuba, sino en Méjico, Argentina y otras Repúblicas. Ya antes de ahora, en tiempos de Maura, al volver de la Argentina los Sres. Rahola y Zulueta, se habló, si no recordamos mal, de este asunto. Apenas cabe, en efecto, discutir que sostenemos muchas Embajadas menos importantes y menos necesarias.

POR GALICIA

CORUÑA

Se presentó en la calle de Caballeros a una pareja de guardias de Seguridad, Manuel Canzobre Mosquera, vecino de la calle de Castiñeiras, que venía acompañando en un coche a su hermano José, el cual presentaba diferentes heridas causadas en una taberna conocida por la del «Castañero», en el Portazgo.

José Canzobre Mosquera fue llevado por los guardias a la Casa de Socorro y después de curado en este establecimiento benéfico manifestó que se hallaba en la taberna mencionada con otros sujetos cuando se entabló entre ellos un pugilato sobre quien cantaba con más maestría.

Cada uno de los concurrentes lanzó su copia, pero por lo visto no hubo nadie que consiguiese «patar» a Canzobre Mosquera, e irritados con esto los demás concurrentes decidieron inutilizar al diablo, cuyo fin el tabernero, que presidia el jurado, le descargó un palo en la cabeza por vía de recompensa, y un tal Andrés, conocido por el «Kato», le dió dos puñaladas, una en la mano izquierda y otra en la sien del mismo lado.

Una pareja de la guardia civil que recorría la carretera de la Coruña a Betanzos, detuvo en el lugar de la Augusta a Manuel Gómez Doidán, de 42 años, vecino de la Magdalena, que esgrimiendo una navaja perseguía a varios jóvenes.

Cuando los guardias se hallaban interrogando al detenido se presentó su esposa acompañada de otras mujeres, pretendiendo que lo dejasen en libertad, y aprovechando esto el Manuel Gómez intentó derribar a uno de los civiles para huir, pero no logró su propósito, y entonces fue esposado y conducido a Betanzos, donde se le puso a disposición de la autoridad militar como supuesto autor de un delito de atentado a la fuerza armada.

El médico Sr. Stoll, que tiene perturbadas sus facultades mentales y a quien el Juzgado envió a la cárcel unas horas para ver de conseguir que cobrase miedo y no volviese al piso de la casa de la calle de San Andrés de donde fue lanzado, ya en libertad retornó por segunda vez a aquella vivienda destruyendo, de nuevo con tal objeto, las cerraduras.

De nada, como se ve, sirvieron las reflexiones que acerca del respeto a las disposiciones judiciales se le hicieron cuando el desahucio se llevó a cabo.

SANTIAGO

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Santiago, se leyeron dos cartas del diputado Sr. Montero Villegas, una desmitiendo la versión circulada de que iba a suprimirse la facultad de Derecho de la Universidad Compostelana y sustituida por la de Ciencias; y otra, manifestando que la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad no sufrirá las reformas que expone el decreto del Sr. Gimeno sobre estos centros.

A propuesta del Claustro de Profesores de la Facultad de la Universidad de Santiago, ha sido nombrado para desempeñar la cátedra vacante de Derecho Administrativo el auxiliar de dicha Facultad D. Jacobo Varela Menéndez.

Los concejales electos del ayuntamiento de Santiago Sres. López Pol y Pasín Romero, interesaron del alcalde que se diera la resolución definitiva de la cesión de los terrenos en que se hallan emplazados los edificios de la fábrica del Gas y Electricidad hasta que no tomen posesión los nuevos concejales.

FERROL

Hállase enfermo de una infección a la lepra, D. Manuel Folla, médico de la Casa Cu.

El estado de su salud es grave.

Sigue reuniéndose, para dar cima a la misión que le fué conferida, la comisión popular, encargada de los festejos que habrán de celebrarse los días 4 y 5 de Febrero, con motivo de la caída al agua del acorazado España y de la venida de los Reyes a tan solemne y brillante acto.

La labor de los comisionados, va muy adelantada.

La señora doña Luisa San Martín, viuda de Rodríguez, fué nombrada presidenta de la junta contra la trata de blancas.

ORENSE

Ha sido aprobada la permuta que solicitan los oficiales de Hacienda D. Enrique Labarta y D. José Ullca, que prestan sus servicios en las Delegaciones de Orense y Toledo.

Dícese que se ordena la Jefatura de Obras públicas el pronto arreo del afirmado de la carretera de Santiago, pronto tendrá que suspender sus viajes el coche correo que hace el servicio entre esta capital y la ciudad del apóstol.

Son tantos los vaches, que hay que es verdaderamente milagroso no hayan tenido que registrarse algunas desgracias personales.

PONTEVEDRA

Román Alfaro Fabeiro, vecino del lugar del Vento, en Villargarcía, al regresar a su casa que había dejado cerrada, vió que por la parte que da al corral salió un hombre corriendo.

Penetrando luego en la casa, vió que todo estaba en ella en desorden y que le faltaban 123 duros.

Por sospecha detuvo la Guardia civil al vecino de aquel lugar José Lema y a otro.

Al primero le fueron ocupadas mil pesetas, en billetes de 50, en una cartera, un portamonedas con 17 pesetas en plata y 1'40 en calderilla todo ello en su casa, sin que supiese explicar satisfactoriamente la procedencia de dicho dinero.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las negociaciones

Entrevista

Madrid 19-19-20.

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas se entrevistó con el diputado católico Sr. Senante, consultándole la contestación a las pretensiones francesas.

En la Cámara francesa

Declaraciones de Caillaux

En la Cámara francesa continúa la discusión del tratado franco alemán.

El discurso pronunciado últimamente por Mr. Caillaux, el Presidente del Consejo, dió bastante del de Mr. de Laroze, el ministro de Negocios Exteriores, conteniendo informaciones muy interesantes.

Se concede mucha importancia a este discurso, creyendo que cada vez se acentúa más la diferencia de criterio que separa a ambos ministros.

En Francia se cree inminente la crisis.

La firma

No asistió Rodríguez

Despacharon con el Rey, los señores Canalejas y Barroso.

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez no pudo despachar con S. M. por tener enfermo de mucha gravedad a un hijo suyo.

En Gobernación, el Monarca firmó varios decretos sin importancia, relativos, en su mayoría, a personal.

Una conferencia

Montero y Canalejas

El Sr. Canalejas manifestó que en su conferencia de ayer con el señor Montero Ríos, habíase ocupado de las reformas judiciales.

Estas, que serán de gran trascendencia, presentaránse inmediatamente a las Cortes.

Refiriéndose a los rumores de que existía disgusto, entre él y el señor Montero Ríos, dijo que eran completamente inexactos.

Añadió que su conformidad con el Sr. Montero Ríos, es absoluta al apreciar los problemas políticos de actualidad.

El Sr. Montero Ríos muéstrase interesado en que se discutan las reformas judiciales.

El Sr. Fernández

Silvestre

Conferencia

Continúa en Madrid el teniente coronel de Caballería Sr. Silvestre, jefe de las fuerzas españolas que guarnecen a Alcázar.

Esta mañana celebró una conferencia con el Sr. Canalejas.

Trataron de asuntos relacionados con el problema de Marruecos y sobre todo de la situación de Alcázar.

El Sr. Silvestre informó detenidamente al Canalejas del estado actual de la ciudad mogrebina.

El Sr. Echegaray

El Toisón

Asegúrase que muy en breve, quizás antes de que salga para Larache el Rey, firmaráse la concesión de varias altas condecoraciones.

Dícese que entre ellas será concedido el Toisón de Oro al Sr. Echegaray.

Un indulto

Dos periodistas

También se firmará muy en breve el indulto de dos periodistas que fueron condenados hace algún tiempo por un tribunal militar.

Los trigueros

Conferencia

Una Comisión de trigueros ha conferenciado con el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Pídióle que imponga un fuerte derecho arancelario a la importación de

trigos extranjeros, los cuales amenazan invadir el mercado nacional, causando la ruina de los labradores castellanos.

La combinación

de gobernadores

Nada se sabe

El Gobierno nada deja traslucir de la combinación de gobernadores.

Susírase que esta no será tan completa como se creía, y que pronto se hará una nueva combinación.

Acaso se haga pública la expresada combinación el jueves o el viernes; pero puede afirmarse que nada se sabrá de ella hasta que aparezcan los nombramientos en la Gaceta.

Cruz de Beneficencia

Recompensa

Se ha concedido la gran Cruz de Beneficencia a D. Manuel Forade.

(Ultima hora)

Extracto de una

conferencia

Asuntos importantísimos

Madrid 20-3-45.

Sin que nos expliquemos la causa, hoy a última hora se ha recibido en El Progreso otra conferencia telegráfica en que se duplican algunas noticias recibidas esta madrugada.

Esta segunda conferencia contiene importantísimos asuntos.

Extractando sacamos de ella:

El Sr. Canalejas ha desmentido que el Sr. Montero Ríos haya presentado la dimisión. En conferencia celebrada con el presidente del Senado se habló de las reformas judiciales.

Se dijo que el Subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas, había dimitido por haberle disgustado que se incluya en la combinación de gobernadores el Gobierno de Pontevedra.

El Sr. Canalejas consultó con el Sr. Senantes la cuestión internacional.

El Sr. Gimeno ha dictado una Real orden para impedir la venta de un retablo y de una imagen antiquísima de San Pedro Viejo, en Huesca.

El Sr. Rodríguez espera liquidar con superávit en el caso que el déficit no pase de 18 millones.

Tuvieron una entrevista en Estado el Sr. García Prieto, Mr. Geoffray y Mr. Busen. Fué muy extensa. El Sr. García Prieto entregó el contra-proyecto español.

Se reunieron los radicales para cambiar impresiones de la campaña en pró de los de Cullera. Acordaron mantener las conclusiones sentadas en la carta ya conocida. Realizarán propaganda tan pronto pase la causa a estudio del fiscal.

Galdós ha escrito al Presidente del Consejo sobre el indulto de los de Cullera.

Se comenta el proyecto de fusión frente a Alhucemas el Tabor de policía instruido por los españoles.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

por 100 perpétuo interior fin corriente... 85 75  
Diferentes series... 85 20  
Amortizable a 5 por 100 al contado... 101 30

Acciones

Banco de España... 453 00  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 313 00  
Resineras... 00 00  
Altos Hornos... 47 25  
Azucareras preferentes... 00 00  
Id. ordinarias... 87 00  
Id. obligaciones... 00 00

Cambios

Paris vista (franco)... 7 95  
Londres vista (libras)... 27 23

COMISIÓN POPULAR

La Comisión popular en reunión celebrada ayer ha acordado publicar un manifiesto dando cuenta detallada del resultado de sus gestiones en Madrid a fin de que lleguen a conocimiento de todos con mayor eficacia y claridad que si fuesen expuestas en una reunión pública, como había sido su primer pensamiento.

Acordó igualmente dirigir telegramas de gracias a los representantes en Cortes, que han cooperado a sus trabajos y continuar realizando algunas gestiones necesarias para obtener el feliz término de aquellos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado contestar al telegrama de saludo que anteaayer le dirigió la Comisión popular, con el siguiente: «Bendigo Comisión y pueblo agradecidos feliz llegada y entusiasta recibimiento.»

APUNTES TEATRALES

Pepito Trujillo y Bravo

Un rapazo de poco más de tres años que siente correr por sus venas sangre de artista, ese es, en breves frases, Pepito Trujillo y Bravo, hijo de Lola Bravo, la celebrada maestra de baile, y de Trujillo, el danzarín cómico, que empujando de negro su tez morena de cardos de pico, tenía que resultar el bano de Pepito, un artista. Lo será.

Por hoy no puede decirse de él más que lo que sus abuelos marcadamente estadísticos delatan: A ratos se cuelga de cualquier palo y hace gimnasia; otros momentos se marca un pasacalle con marchas de característica; veces hay en las que se le ve charlando, un chaparrado gracioso. Resulta una monería, un canaleta de gran señor del tablado. No quisiera equivocarme.

En Vigo salió al escenario algunas noches... lo que se le aplaudió.

Aquí... (Está tan frío nuestro público estos días!)

Signando.

JUVENTUD ANTONIANA

Quedó constituida la comisión que en el presente año pedirá a domicilio los regalos con que, en el día de los Santos Reyes, serán obsequiados los niños pobres.

Esta tradicional y simpática costumbre la viene practicando desde su fundación la mencionada Juventud Antoniana de Lugo.

También pueden entregarse los donativos, como ropas, dulces y juguetes, en el Convento de PP. Franciscanos, de once a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde, desde hoy hasta el día 6 de Enero.

El metálico será empleado en ropa, como más útil, comprandola en el comercio que la suerte designe por medio de la rifa acostumbrada, para que hasta en eso haya completa imparcialidad por parte de la «Juventud».

VIAJEROS

Llegaron De Vigo D. Gerardo Fernández su señora y preciosa hija.

Lugo-Salón

Despedida de «Lola Bravo» y «Trujillo» y «Petit Alexandres». Gran acontecimiento artístico. Funciones extraordinarias.

LUGO

Ayer se supo en Lugo que un alumno de tercer año de la Academia de Intendencia, tuvo la desgracia de que se le disparase un arma causándole la muerte.

Este desdichado joven era hijo del comandante Sr. Tapia, distinguido militar que manda el destacamento de Zamora de guarnición en esta capital.

Lamentamos muy veras lo sucedido y enviamos nuestro sincero pésame al señor Tapia.

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para médicos de la Armada ha obtenido plaza, con el número seis nuestro querido amigo el joven D. Honorato Iglesias López, hijo de nuestro respetable amigo el catedrático de este Instituto D. Ramón, al que damos, lo mismo que a toda su distinguida familia, la más cumplida enhorabuena.

Regularmente concurren viéronse ayer los mercados que se celebraron en esta capital.

Como con el fuerte temporal reinante halláase los caminos intranquilos, se priva la gente de las aldeas de concurrir a la capital con sus productos.

En las tejamanas de una casa en la calle de la Florida de Santandré se ha detectado...

de un violento incendio, que amenazaba a los edificios próximos, entre los cuales se encontraba, en primer lugar, la magnífica biblioteca del gran polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

En la biblioteca hay depositados más de treinta mil volúmenes perfectamente elegidos y coleccionados por el Sr. Menéndez Pelayo.

Acudieron inmediatamente los bomberos y el fuego pudo ser localizado.

La biblioteca ha quedado intacta.

Se ha dispuesto que las vacantes que se produzcan en la clase de auxiliares terceros del cuerpo de auxiliares facultativos de minas, oficiales cuartos de administración, se provean por los ingenieros de minas que tengan derecho a ingresar en el escalón de su cuerpo.

En la Bolsa de Bilbao se han cotizado días pasados las acciones mineras de Villarvid, a 81,30 por 100.

En Círculos militares se ha asegurado que están acordados los ascensos al empleo inmediato superior de los generales de brigada señores Orozco y Larrea.

Uno de los escritores ingleses que el año pasado visitaron a Galicia, Mr. G. B. Burgin, autor de muy celebres folletines, ha publicado desde entonces dos novelas cuya acción se desarrolla en nuestro país.

Dichos libros se titulan: «La bella de Santiago» y «Una Dama de España».

En real orden se dispone que para la renovación de los vocales electivos de las juntas provinciales de sanidad se tengan en cuenta las prescripciones del capítulo 4.º del reglamento interior del real Consejo de sanidad, aprobado por real orden de 10 de Diciembre de 1901.

La policía de la Coruña detuvo a Aquilino Gómez Peña, de 32 años, de Lugo, que estaba empleado en una conitería de la calle Real, de la cual sustrajo géneros por valor de 8530 pesetas.

También se detuvo a Juan Darribas Redondo, de Frol, en Lugo, cómplice con Gómez en los hurtos.

Según «El Siglo Médico» como en la anterior semana, han continuado en ésta dominando la patología las enfermedades reumáticas, de las cuales hay numerosos casos, así como de catarros gripales con localización generalmente faringea. Abundan también las bronquitis y traqueo-bronquitis, las anginas tonsilares, las pleuritis y pleuroneumonías. Ha habido igualmente caso de fiebres eberthianas y colibacilares y de enterocolitis. En general, la morbilidad es bastante menor que en igual mes de años anteriores.

En los niños hay difteris, sarampión y tos ferina.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. Santos Domingo de Silos, abad, y Julio, mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Colegio de niños

Director: D. Federico Sanfiz Castro

Desde 1.º de Enero del año entrante, en este establecimiento de primera enseñanza, a horas extraordinarias, se darán lecciones de preparación a niños que hayan de ingresar en el Instituto, Escuela Normal, Seminario, etc., etc. Cuenta con profesores de reconocida competencia.

Este Colegio, que estaba instalado en la calle de Manuel Becerra número 12, se trasladó a la de San Marcos, 9.

LA SOCIEDAD

Abastecimiento de Aguas de Lugo

cumpliendo acuerdo de su Consejo de Administración, pone en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Enero próximo se procederá a retirar las instalaciones que para el solo objeto de consumo del agua se hicieron gratuitamente y se hallen sin prestar el servicio para que fueron establecidas, ó percibirá de los interesados el importe de dos pesetas mensuales por entretenimiento de las tuberías ó del contador en las que lo tengan, a voluntad de los propietarios; a cuyo efecto se les invita para que manifiesten por cual de los dos medios optan, si por satisfacer el alquiler ó retirarse las instalaciones ó contadores. Lugo, 19 Diciembre 1911.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Marqués, se trasladó de la Ronda de Santiago a la calle de la Cruz num. 1, principal.

Consulta de una a tres. Precios económicos.

VENTA DE LUGARES

La hace a su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán a dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse a dicho dueño en Sarría, procurador, calle Mayor, 19.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.



(DUBIUM-RODENO FOCOSIDO) Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel. Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máxima parasitropo» y «mínima organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel. La indiscutible eficacia del X está tan reconocida por tantos señores médicos le han ensayado, que no vacian en afirmar está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel. Doctor Plácer, Farmacia, Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia, Salvador, 13, Valencia. Depósito: Martín y Durán, Madrid. Pérez Martín y C.ª. De venta en farmacias y droguerías. Para correspondencia y pedidos a PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE, TAGMACIAY LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE, MACEIDA.

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó a la de la Rúa nueva núm. 39, 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una fábrica de jabones en gran escala.

Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

Informará D. José Díaz, de Arieiras, y esta Administración.

LOS CHICOS

GRAN SURTIDO EN PAÑERÍA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos. Se vende más barato que en ninguna otra casa.

LOS CHICOS

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela

¡¡Precios increíbles!!

Plaza Mayor, 11.-LUGO

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTREJÓN, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones a escuelas.

Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.-CASTILLO, 1.-LUGO.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches: Berliet H. P. Torpedo-doble-faeton 12 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landoles 22 H. P.

Omibus y camiones. Todas las industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 a 6.800 francos.

AGENTES.-GARAGE BERLIET.-Feijóo, núm. 11.-LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios. Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Tintorería de París

Esta acreditada tintorería de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tinte, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de terciopelo, seda, lana y algodón, como asimismo piezas enteras de estos mismos géneros.

Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con prontitud y esmero.

VALENTINA REGAL

San Pedro, 38.-LUGO

Motor á gasolina "VELLINO", EL MEJOR PARA EL AGRICULTOR

Motor a cuatro tiempos.-Valvulas accionadas mecánicamente.-Magnetas de alta tensión.-Regulador.-Velocidad reducida.-Puesta en marcha fácil é inmediata.-Sencillo.-Fuerte.-Consumo pequeño.-De fácil transporte.-Ninguno tan bueno como él

No pueden establecerse comparaciones entre los u ados hasta ahora en esta región, y el motor "VELLINO", aquellos son de dos tiempos, válvulas automáticas ó dispuestas en forma poco conveniente, gran velocidad y consumo enorme. Funcionan de una manera deficiente y requieren, después de poco tiempo de uso, reparaciones costosas.

A los compradores del motor "VELLINO", se les instruye gratuitamente en su manejo

En la Coruña: José F. Solorzano Freire, Ingeniero, Linares Rivas, 13, 1.º

Informes y referencias gratis

En Lugo: Luis Carretero, Ingeniero, San Roque, 9, 2.º

¡No más canas! LA FAVORITA

preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabellado, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba. La primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro, dejando un bello sin igual. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL.-San Pedro, 38.-LUGO

CONFITERÍA DE ALEJO MADARRO PROVEEDOR DE LA REAL CASA 13, REINA, 13.-LUGO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy expende los géneros siguientes, propios para las Pascuas:

Turróns de Alicante, Gijona, Yema, Avellana, Guirlache, Cádiz, Frutas, Limón, Rosa y otros. -Vinos finos de Jerez y de Champagne de las casas y marcas tan acreditadas como los de González Biass, Marqués del Mérito, de Misa, Moechandon y Viuda de Clicot y otros, cuyos precios son sumamente baratos dadas sus excelentes clases. Hay también un gran surtido en frutas suizas y cristalizadas muy propias para regalos, así como los exquisitos bombones de a casa Suchard y otras de Suiza, los cuales son preferidos por todas las personas de buen gusto.

Visítad esta Confitería y quedaréis complacidos de los exquisitos géneros que en ella se expenden

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES DE CORTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado. -El derecho a estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competensísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes a la medida, para caballero. - Vestidos y abrigos, hechura sastré, para señora y niños.

Sección de ventas a plazos. - Pídanse prospectos y condiciones. - Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.<sup>ie</sup> G.<sup>ie</sup> Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 11 de Diciembre el vapor SAINT LAURENT

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

### Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor MEXICO.

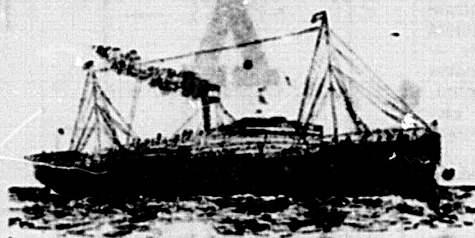
### Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Mazaire

El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase  
Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.-El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Diciembre	20 Dicbre.
Highland Pride	23 Diciembre	24 Dicbre.
Highland Watch	2 Enero 1912	3 Enero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.-Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

Vapor	Salida
Gotha	el 16 de Diciembre
Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, P.º 20 de Mina, 1.-CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.-Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.-Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velasquez Moreno, n.º 1

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6 --LUGO--

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.-LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito . . . . . 5.000.000
	Desembolsado . . . . . 1.500.000
RESERVAS	Estatutaria . . . . . 1.000.000
	Técnicas y de garantía . . . . . 1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388 32

Domicilio social

BARCELONA.-Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.-LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.-CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes fijos de canario, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumaría selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos pa' a se norz, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscania para Caballero, Boscá de goma á Zapeñeta. Variado surtido en zapaticos piel, para niño, forma polaca lu' erial-DONGLA hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4
Idem, un año. . . . .	16
Ultramar y extranjero. . . . .	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"-Calle de Manuel Bacerra, número 6.-LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.